

DECRETO N° 124/2018

VISTO:

La necesidad de garantizar el acceso de seis (6) niños de nuestra localidad, que por escasez de recursos, no pueden solventar los gastos del transporte necesario para asistir al Centro Sol de Punilla, y al Hospital Municipal Dr. Américo Luqui, de la localidad de Capilla del Monte, para la realización de tratamientos médicos;

Y CONSIDERANDO:

Que los menores, por razón de sus limitaciones, tienen dificultades para utilizar el transporte colectivo urbano, lo cual lleva a atender un gasto mayor para su traslado a la vecina localidad de Capilla del Monte.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal cree imprescindible promover la igualdad de oportunidades, de modo que las personas más vulnerables puedan vivir con dignidad e incorporarse activamente a la sociedad.

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTÓRGUESE un subsidio de pesos Tres mil seiscientos (\$ 3.600,00.-), a favor de la Sra. Delia del Carmen CEBALLOS, D.N.I. N° 23.293.023, madre de cuatro (4) niños que reciben sesiones de Fisioterapia en el Centro Sol de Punilla, de la localidad de Capilla del Monte, en calidad de ayuda monetaria para solventar los gastos de traslados durante el mes de Mayo de 2018.

Artículo 2°.- OTÓRGUESE un subsidio de pesos Cuatrocientos cuarenta (\$ 440,00.-), a favor de la Sra. Alejandra del Carmen PEREZ, D.N.I. N° 21.410.693, madre de dos (2) niños que reciben atención especializada en el Hospital Municipal Dr. Américo Luqui de la localidad de Capilla del Monte, en calidad de ayuda monetaria para solventar los gastos de traslados durante el mes de Mayo de 2018.

Artículo 3°.- IMPUTESE la erogación a la partida “Subsidios a Particulares” 1.3.01.02.01.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos 2018.

Artículo 4°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento.

Artículo 5°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 03 de julio de 2018

DECRETO N° 124/2018

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal